



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO
"JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ"**



RECIBO

Recibí la cantidad de \$ 32,500.00 (treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) correspondiente al mes de **MARZO** del 2021, de cada una de las 13 unidades académicas o campus, por concepto de apoyo institucional, el cual está pactado en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, en la **cláusula 71** donde se establece el apoyo con \$ 2,500.00 por cada una de las 13 unidades académicas, dicho acuerdo está suscrito entre el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pásquel y Henríquez y EL SINDICATO Titular de dicho Instituto.

Dicho recibo sirva para comprobar, cumplir y justificar los fines legales, del recurso que el instituto entrega al SINDICATO (RFC:STI100308C90), ante las instancias correspondientes y competentes, según lo señalado en los artículos 79 fracción I, y 86 (ISR) de la ley en materia fiscal.

ATENTAMENTE
**"POR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO MARIO MOLINA"**
GUADALAJARA, JALISCO, A 01 DE ABRIL DEL 2021.



MDRO. GERMÁN TINAJERO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



INSTITUTO TECNOLÓGICO
JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ

15:06h

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

12 ABR 2021
Jubla CJ 2:18pm

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Instituto Tecnológico José
Mario Molina Pasquel y
Henríquez
INSTITUTO TECNOLÓGICO
"ASQUEL Y HENRÍQUEZ"

CAPITAL HUMANO
FECHA DE RECIBIDO: 12-04-21
RECIBE: